

Acta de reunión Plenaria

N° 01/2022

FECHA:		31 de marzo 2022		NÚMERO TOTAL DE PERSONAS PRESENTES		19			
LUGAR DE REALIZACIÓN:		Via Zoom		NÚMERO DE MIEMBROS CON <u>DERECHO A VOTO</u> PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)		13			
HORA DE INICIO / HORA DE FINALIZACIÓN:		14:00	16:00	NÚMERO DE MIEMBROS CON <u>DERECHO A VOZ</u> PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)		6			
DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)		2 horas		NÚMERO DE <u>OBSERVADORES</u> PRESENTES (INCLUYENDO SECRETARÍA TÉCNICA DEL MCP)		1			
PERSONA QUE FACILITA LA REUNIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	Juan Domingo Centurión		NÚMERO DE <u>REPRESENTANTES DE FONDO MUNDIAL</u> PRESENTES		0			
	ORGANIZACIÓN	MCP		SE ALCANZÓ EL QUORUM (SÍ O NO)		Sí			
ROL EN EL MCP		Presidente		TIPO DE REUNIÓN		Consultiva			
		Vice-Presidente				Resolutiva		X	
		Miembro del MCP				Extraordinaria			
		Coordinador / Secretaría				Reunión de comités			
		Otro							
Sector al que pertenece									
GOB	OCI	ONG	EDU	PVV	PEMAR	OR	SP		
					X				

LEGEND FOR SECTOR*			
GOB	GOBIERNO	PVV	PERSONAS VIVIENDO CON VIH O TB
OCI	ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PEMAR	PERSONA REPRESENTANDO A POBLACIÓN EN MAYOR RIESGO
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	OR	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
EDU	ACADEMIA / SECTOR EDUCATIVO	SP	SECTOR PRIVADO / AGRUPACIÓN GREMIAL

AGENDA DEL DÍA

N	Tema	Responsable/s
1	La contratación de los RRHH que están percibiendo salarios a través de la Subvención de VIH y la vinculación de los mismos al MSP.BS.	Tania Samudio
2	Comité de selección de Asistencia Técnica para el Plan de DDHH	Mary Royg
3	Contratación del Oficial de Monitoreo Estratégico	Marianela Dorado
4	Aval provisorio para ALEP+PC	MCP
5	Conformación de un Comité AD HOC para los ajustes del Manual de Ética en referencia a un Comité de Ética Permanente en el MCP, según mandato de Asamblea.	MCP
6	Conformación de un Comité AD HOC para ajustar el Manual Operativo del MCP en el capítulo correspondiente a las Sub-Asambleas de Poblaciones, según mandato de Asamblea.	MCP

RESUMEN POR ITEM TRATADO	
AGENDA ITEM #1	La contratación de los RRHH que están percibiendo salarios a través de la Subvención de VIH y la vinculación de los mismos al MSP.BS.
Se declaran conflictos de intereses.	
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda redactar una nota desde el MCP en apoyo a la transición de contratación de los RRHH para ser absorbidos por el MSPyBS. 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
GOB	<p>Tania Samudio, PRONASIDA</p> <p>Inicia la reunión indicando que el objetivo del presente espacio será para tratar la contratación de los RRHH que están percibiendo salarios a través de la Subvención de VIH y la vinculación de los mismos al MSP.BS y solicita al pleno que el Ing. Manuel Vargas de RRHH del PORNASIDA pueda ingresar a la reunión para explicar este punto específico.</p> <p>Menciona que, junto con la Ing. Mary Roy y los miembros del MCP, se debe conversar de forma coordinada sobre el tema citado, y que es importante que la Ing. Mary Royg pueda explicar en qué parte del proceso están los contratos, ya que en la subvención actual del proyecto que se está llevando a cabo en respuesta al VIH, se ha iniciado el 1 de marzo, el segundo año del proyecto.</p> <p>Indica que el año pasado, a principios de la subvención, se inició la contratación de los RRHH, tanto para el área del programa central, como también otros recursos humanos que están en los servicios de atención integral, específicamente en el Instituto de Medicina Tropical y en el Servicio de Atención Integral de Cnel. Oviedo, cada una de esas personas han sido contratadas por un periodo de 18 meses, y si bien los plazos de contrato de cada persona varían, ya que algunos entraron en marzo, abril y en meses más recientes desde la firma de sus contratos, cabe mencionar que el compromiso asumido, a través de la firma del Sr. Ministro, de esta suspensión, significaba la inclusión de los RRHH ya capacitados al Ministerio de Salud Pública. En la mayoría de los casos, aún hay tiempo para lograr esta inclusión a la función pública, aproximadamente 5 meses, ya que la mayoría de los contratos vencen en agosto.</p> <p>Menciona además que, como programa, ya habían iniciado la solicitud de contrato de cada uno de los RRHH con los documentos correspondientes el año pasado (2021), y el circuito de solicitud de la inclusión de los RRHH, llegó hasta DGVS, donde se tuvo retenido hasta poder coordinar cuales serían los pasos a seguir, ya que como sabrán, para ingresar a la función pública, se pasa por un examen de ingreso para poder formar parte de la función pública, y eso es lo que está dificultando la contratación de estos RRHH.</p> <p>Explica que, el contrato anterior, de los RRHH que fueron incorporados al Ministerio de Salud, muchos de ellos fueron por excepción, y posterior a eso se regularizaron las situaciones de estos RRHH, por lo tanto, ellos, continúan contratados en la Función Pública.</p> <p>Expresa su preocupación y pide el apoyo del MCP, para hacer una solicitud desde el MCP, para que se cumplan con el compromiso asumido de incorporar a estos recursos humanos al Ministerio de Salud.</p> <p>Solicita a la Sra. Mary Royg, que pueda complementar lo que describió del proceso de contratación.</p>
PEMAR	<p>Marie Garcia, Población Trans.</p> <p>Consulta si, en el grupo de los RRHH, está la compañera Diana Gomez, que es la encargada de Consejería, teniendo en cuenta que su labor es muy importante dentro de ese departamento. Nos parece muy importante que el estado absorba el compromiso con la compañera para que pueda continuar con su servicio.</p>
GOB	Tania Samudio, PRONASIDA

	<p>Responde que, la Sra. Diana Gomez, está incluida desde la primera solicitud. Todos los RRHH que están trabajando en el programa, en el Instituto de Medicina Tropical y en el Hospital Regional de Cnel. Oviedo, están incluidos en la lista, ninguno ha quedado fuera.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRDA</p> <p>Indica que, como dijo la Dra. Tania, el país tiene un compromiso de recursos incrementales que tiene que destinar a la respuesta nacional y el cumplimiento de ese compromiso de recursos incrementales, es la condición también para que el FM, garantice que nos van a dar todos los fondos del proyecto. Consulta si, recuerdan que durante el proceso de elaboración de la respuesta, el FM fue claro sobre la exigencia de estos fondos incrementales, serían más fuertes para este proyecto, y parte de esos fondos incrementales son estos RRHH, así como también, en el proceso de la elaboración de la propuesta y durante el proceso de negociación de la subvención, el análisis de lo que tiene que ver con RRHH, fue exhaustivo ALF y del FM, por lo cual se tuvo que asumir el compromiso por parte del Ministerio de Salud, para que estas personas, que en su mayoría tienen contrato hasta agosto, con excepciones de 2 o 3 personas, tienen un par de meses más; todas las personas deberían estar incorporadas a la función pública como lo dijo Tania, en agosto de este año.</p> <p>Recordarles, el proceso que tuvimos y la exigencia del FM en ese sentido.</p>
GOB	<p>Manuel Vargas, PRONASIDA</p> <p>Pide la palabra y en referencia con respecto a las contrataciones que, las personas que están vinculadas actualmente, a través del FM y que deben ser absorbidas por el MSPyBS, en ese contexto, el PRONASIDA ha solicitado con mucha antelación, todos los recursos financieros al Ministerio, para la aplicación y contratación de los RRHH, y todos los requerimientos de RRHH que fueron solicitados, ya sea por el Vice Ministerio o por la DGVS y también por la DIVET, se han incluido para cubrir a estas personas.</p> <p>Indica que, desde al año 2020 han programado todos los recursos financieros por parte del PRONASIDA /MSPyBS, para que cuando llegue la hora de contratar a estas personas y cuando culminen el tiempo de contrato que tienen con el FM, puedan ser absorbidos por el MSPyBS.</p> <p>Señala que, hay compañeros que están hace 10 años, y aún no fueron absorbidos por el MSPyBS</p>
GOB	<p>Águeda Cabello, DGVS</p> <p>Responde que no le resulta claro el problema, ya que son personas que están trabajando en el PRONASIDA, que fueron contratados con el FM y que tienen que ser absorbidos por el Ministerio, entonces, le gustaría tener claro, como primer punto, si quieren que, desde el MCP haya una solicitud o un apoyo del MCP para lograr esos contratos por el Ministerio. Como segundo punto, hay algunas personas de la Organización Civil y tercero, si hay o no un conflicto de interés para tomar una postura, decisión por parte del MCP de algunos de los miembros. En ese caso, para que los miembros puedan tener conflictos de interés, se inhiban en el momento de la toma de decisiones.</p> <p>Pide, tener claro, que es lo que es lo que solicita Tania, específicamente al MCP.</p>
GOB	<p>Tania Samudio, PRONASIDA</p> <p>Agradece a la Dra. Águeda por los tres puntos de consulta y explica que, teniendo en cuenta el compromiso asumido durante la subvención anterior y la que está en curso, uno de los compromisos era la absorción de los RRHH ya capacitados y trabajando desde hace mucho tiempo en el sistema de salud y en particular funcionarios, que como hizo referencia Mary, están hace 10 años en esa condición, para que formen parte de la función pública, como fue el compromiso.</p> <p>Solicita, como primer punto el apoyo del MCP, teniendo en cuenta la fuerza que tiene este organismo y más que nada por el Ministro de Salud es el Presidente del MCP , ya que lo va a explicar mejor Manuel, el proceso de solicitud es muy burocrático, engorroso, dificultoso, y lleva mucho tiempo ya que tienen las experiencias de años anteriores, donde fueron contratados, 10 recursos humanos de las subvenciones anteriores, y estuvo durante ese proceso desde el vamos, que fue el año 2015 y llevo 3 a 4 años poder convencer a las autoridades de la responsabilidad que teníamos ante estos RRHH y el</p>

	<p>compromiso más que nada.</p> <p>Agrega que teniendo en cuenta todos estos puntos es que solicité poner en agenda este punto, ya que no lo vamos a lograr solo con la solicitud del PRONASIDA. Indica que, en el segundo punto, más que miembros de organizaciones en la sociedad civil, hay RRHH de las poblaciones, entre algunos ejemplos es Diana.</p> <p>Menciona que tiene el listado de personas de las personas que están cumpliendo sus funciones, en el Instituto de Medicina Tropical, en el PRONASIDA, en el área de Consejería y en otros departamentos, también en Cnel. Oviedo en el Hospital Regional, en el caso de Juan Domingo Centurión, que está cumpliendo su función como psicólogo clínico en el servicio, y en Ciudad del Este la trabajadora social. Son aproximadamente un grupo de 12 personas en esa situación.</p> <p>Consulta si, responde a las preguntas de la Dra. Águeda, y solicita al Sr. Manuel si puede explicar mejor sobre el proceso actual que se debe cumplir para que un RRHH pueda ser contratado por el Ministerio, ya que no es un proceso tan sencillo como enviar una nota con un listado de personas y adjuntando los CV's.</p>
<p>GOB</p>	<p>Manuel Vargas, PRONASIDA</p> <p>Explica que, con respecto al sistema de contrataciones, tal como lo menciona la Dra. Tania, en años anteriores se han logrado las contrataciones de las personas que estaban trabajando por el FM, y a duras penas se consiguieron esos logros. Por tal motivo, incluso ya se había solicitado anteriormente en 2 oportunidades, contrataciones nuevas que están por el FM. Esta va a ser la tercera camada de contrataciones que se está solicitando en el marco del FM y de la absorción de los mismos por parte del MSPyBS. Se ve con mucha dificultad este pedido que ya fueron realizados en tiempo y forma por el PRONASIDA.</p> <p>Comenta que, incluso en el año 2020 ya se ha solicitado de un grupo que aún no salió. Y el 10 de junio del 2020 se ha reiterado nuevamente el pedido, donde se agregaron las personas nuevas que se han incorporado, y en ese sentido aún no se tiene respuesta por parte del MSPyBS, por tal motivo se está apelando a esta instancia del MCP, para solicitar su apoyo, a los efectos de lograr estas contrataciones y que se puedan seguir desarrollando las diferentes actividades del PRONASIDA y también de otras instituciones, y de otras regiones a nivel país.</p>
<p>GOB</p>	<p>Laura Bordón, D.G.A.J.</p> <p>Indica que, en cumplimiento de sus funciones como asesora del MCP en lo jurídico y para poder ayudar en la inquietud de la Dra. Tania, a modo de sugerencias, si estos pedidos pasaron por DGVS, para tener un poco más de fuerza, se podría conversar con la Vice Ministra, explicándole la situación, el contexto en el que se está haciendo y reiterando estos pedidos con las copias respectivas, como para poder darle el impulso a más de lo que el MCP pueda hacer, reuniones y visitas, para que se cumpla con ese canal y con eso darle seguimiento a al pedido que está enmarcado en un proyecto, compromiso país y como para que se tenga esa consideración en la Dirección General de Recursos Humanos y se cumpla la meta antes de que se finiquite el plazo de los contratos y puedan volver a ser contratadas estas personas.</p>
<p>GOB</p>	<p>Tania Samudio, PRONASIDA</p> <p>Pide la palabra, y contesta que, el PRONASIDA siempre realiza sus procesos correspondientes y así lo han hecho, en reiteradas ocasiones, siempre ingresa por la Dirección a la cual dependen, que es la de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles, de ahí a la de DGVS y posteriormente a la del Vice Ministerio.</p> <p>Comenta que, tuvieron una barrera, el hecho de que llego hasta DGVS, en eso momento nos dicen que la situación actual, el panorama, escenario del MSPyBS, sugiere que se baje este tema al MCP, para tener un apoyo, aval, respaldo de que no es solamente un proceso iniciado por el programa y porque el programa necesita, ya que muchas veces llega esa información, entonces por eso se trae a colación este tema. El PRONASIDA iba a ingresar nuevamente esto, iba a hacer el circuito para que llegue al Vice Ministerio; en ese momento la jefa de RRHH de DGVS nos sugiere presentar en este espacio para que</p>

	<p>todo este proceso culmine en algo positivo y que no quede en el escritorio de la directora de RRHH, y nos vuelvan a dar las respuestas del año 2020/2021 que no será posible. Por este motivo se realizó este paso paralelo a lo que estaba siguiendo su curso actual.</p>
GOB	<p>Sarita Aguirre, PNCT Con respecto al tema, apoya y comenta que hicieron lo mismo que Tania con los RRHH del programa y realmente desde el 2016 están pidiendo por un grupo y en ese caso no hay una carta compromiso al gobierno para contratar a esas personas, entonces se tiene menos peso, y la respuesta que se les suele dar es que prioridad es la parte asistencial, y creo que se necesita realmente el apoyo de todos porque, Tania dijo, es una necesidad del programa nomas, y es del país luego, pero es así como les hacen sentir cuando realizan las solicitudes. Sugiere que, se podría realizar una reunión con el equipo de los RRHH, porque las 2 enfermedades necesitan aumentar los recursos que estaban siendo apoyados con el FM. Agrega que, en el caso de ellos, en los fondos de optimización les estarían dando, solo si el Ministro se compromete a contratar a las personas una vez terminado el proyecto, pero no saben hasta qué punto realmente en eso les van a apoyar, porque luego se espera y no se tienen esas contrataciones. Sugiere, designar a representantes del MCP y hacer una reunión con RRHH del Ministerio.</p>
GOB	<p>Tania Samudio, PRONASIDA Siguiendo lo expuesto por Sarita y llegando a punto donde se pueda mocionar, es importante lo que menciona Sarita, ya que al igual que los otros programas en un contacto muy directo con el Vice Ministerio, si bien el trabajo como bien se expresó en una reunión a la Dra. Sandra la semana pasada y a la Dra. Margarita Villafañe, en todo este proceso del doble Ministerio uno de Vigilancia y Rectoría y otro de Servicios, está como ordenando la casa, lastimosamente hay un punto en el que se tiene que trabajar que es la integración de ambos Vice Ministerios, esto hace que el trabajo en Rectoría sea muy paralelo a Servicios, motivo por el cual pide moción, si aprueba el pleno del MCP, generar una nota solicitando la necesidad o el compromiso de contratar a los RRHH a la par o previamente realizar una reunión, no solamente con la Dirección General de RRHH, sino también con Servicios. Consulta si se realizaría con el Vice Ministerio para abajo o la jefa de Redes Integradas de Servicios, pero evidentemente las actividades se realizan en forma paralela, y un ejemplo de esto que en esta reunión no hay nadie de servicios. Sí están todos los de Rectoría y Vigilancia. Indica que sería importante realizar una reunión con Servicios de Salud, para que ellos puedan entender esta situación, y más que nada apoyar, porque se debe recordar que de estas 12 personas que se han mencionado, 6 personas están para ser contratadas o vinculadas al programa a nivel Central y los otros 6 a nivel de Servicios.</p>
OCI	<p>Romeo Montoya, OPS Pide la palabra y hace referencia a los expuesto tanto por la Dra. Tania como por la Dra. Sarita, que está de acuerdo, ya que hay compromisos que el gobierno asume, y hay que buscar la letra pequeña en los acuerdos con el FM, ya que la parte de sostenibilidad del país adquiere compromiso para la contratación de estos recursos. En la mayoría de países que con Paraguay son 4, este compromiso se da en la visita de los representantes del FM con las autoridades, precisamente para eso, para hablar con ellos y decir, vamos a seguir dándoles apoyo, pero el país poco a poco debe ir asumiendo los contratos, los insumos, los medicamentos, etc., que el FM ha apoyado todos estos años, o si no esta inversión cae, con lo dicen las Dras., el capacitar a estas persona y emporarlas durante tanto tiempo, es para crear esa sostenibilidad. Agrega que, como OPS, están totalmente de acuerdo con apoyar con una nota, y empezar a hablar con el Ministro, con el representante de OPS, para que se justifique esto, incluso con el Vice Ministro donde tenemos un poco más de acercamiento. Indica que, como ya lo saben la Dra. Sarita y la Dra. Tania, si esto no va a Hacienda, esto no camina, entonces hay que buscar ese cuello de botella que conocemos en otros procesos para empezar a buscar esos fondos para que el proceso de una respuesta y no se quede solo con un compromiso en un papel,</p>

	<p>si no que se de la contratación de estos RRHH en un corto tiempo o inmediatamente ya no se tenga fondos para contratarlos.</p> <p>Agrega que, como OPS están con todo el apoyo en el sentido de poder dialogar con las autoridades para empezar a sensibilizar este tema, que es básico.</p>
GOB	<p>Manuel Vargas, PRONASIDA</p> <p>Pide la palabra y en respecto lo mencionado por la Dra. Tania, aclara que en la integración de los dos Vice Ministerios, debido a que hay instituciones que dependen del Vice Ministerios de Servicios de Salud y son ellos los que solicitan, o sea que cada institución solicitan los RRHH, que requieren y que estan contratados actualmente en sus servicios por el FM, en esos casos, se necesitará el visto bueno de ambos Vice Ministerios para que puedan proseguir estos trámites de contratación.</p>
PEMAR	<p>Domingo Centurión, Población HSH 2</p> <p>Pide la palabra y pregunta a que Vice Ministerios se refiere.</p>
GOB	<p>Manuel Vargas, PRONASIDA</p> <p>Responde que es el Vice Ministerio de rectoría es el que afecta a los programas, por ejemplo al IMT, a los Hospitales Regionales también afecta el Vice Ministerio de Servicios de Salud.</p>
GOB	<p>Tania Samudio, PRONASIDA</p> <p>Responde que es Vigilancia de la Salud, y que la denominación es la siguiente: Los programas de Tuberculosis y VIH pertenecen al Vice Ministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud, la Vice Ministra es la Dra. Lida Sosa y el Vice Ministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social al que hace referencia Manuel , el Vice Ministro es el Dr. Hernán Martínez.</p> <p>Indica que, lo que quiso explicar Manuel es que, desde el MCP se tiene que enviar una nota, si así lo deciden todos, solicitando la incorporación de estos RRHH, pero entender que parte de estos RRHH pertenecen al Vice Ministerio de Rectoría y Vigiancia, porque están cumpliendo sus funciones en el Programa Nacional de VIH (Programa Central) y las otras 6 personas, están cumpliendo sus funciones en los servicios, en este caso es los hospitales (Hospital Especializado Instituto de Medicina Tropical y en los Hospitales Regionales de CDE y Cnel. Oviedo), entonces esos 6 funcionarios deben ser incorporados al Vice Ministerio de Atención Integral, Esa es la diferencia entre la contratación y la Rectoría.</p>
GOB	<p>Laura Bordón, D.G.A.J.</p> <p>Pide la palabra y expresa que para ir cerrando este punto de la agenda, se refiere al Sr. Mingo diciendo, que él y el Dr. Guillermo Sequera, para no saltar los pasos, pueden hablar con la Dra. Lida, y plantearle esta situación y por escrito, porque se tiene que escribir las implicancias del proyecto, las consecuencias, los compromisos, para poder solicitar una reunión con el Ministro y los dos Vice Ministerios, porque es cierto que ambos Vice Ministerios están concernidos, para que si los dos Vice Ministerios no van a estar, estén los coordinadores, que son quienes realmente manejan la agenda de los Vice Ministros.</p> <p>Agrega que, para poder instalar el tema, y ya para la reunión, presentar en mesa de entrada este pedido y hacerle seguimiento a ese número de mesa de entrada, porque parece un poco burocrático, pero es la única manera que se tiene también de hacerle un seguimiento, los que formamos parte del Ministerio.</p> <p>Indica a Mingo que si hay necesidad de darle letra, que le avise, para ver cómo se va a presentar esa nota para ayudar a los dos programas y a los servicios, ya que son los servicios los que tienen a su cargo estos RRHH, y así que haya una bajada de línea desde arriba, de porque es necesario, importante y obligatorio, es un mandato.</p> <p>Agrega que leyendo lo que escribió Gabriel en el chat, debe haber una transición, y es verdad, tiene que darse, pero necesariamente se tiene que hacer recordatorio por escrito con la implicancia, para que tenga un poco más de fuerza porque es cierto que si solo Tania está metiendo su nota y le está haciendo seguimiento, queda un poco desdibujado con los demás pedidos, entonces para darle más de peso esa es la sugerencia completa.</p>

PEMAR	Domingo Centurión, Población HSH 2 Comenta que, dando seguimiento a los pedidos, queda por sentado que se debe presentar una nota. Solicita a la Sra. Laura apoyo, para darle cuerpo al pedido.
GOB	Laura Bordon, D.G.A.J. Responde que, no hay problema, que se estarán comunicando, y le solicita que le envíe un formato de nota para ir armando el escrito, esto debería iniciar ya la otra semana.
GOB	Tania Samudio, PRONASIDA Consulta, La nota debe ser generada desde el PRONASIDA, y le consulta a la Dra. Águeda si le puede ayudaren ese contexto, ya que si bien pertenecen a Vigilancia de la Salud, y de hecho, ya hay una nota metida y con N° de SIMESE, entonces la consulta es, si se va a meter la nota con los datos de las personas que deben ser incorporadas, tanto a los programas como a los servicios a DIVET y luego a DGVS, con copia al MCP o al MCP explicando esta situación , y se le pasa a Mingo y a Laura la notas que se tienen o varios ejemplos de notas solicitando la incorporación de los RRHH, en el cumplimiento del acuerdo de la subvención, o ingresa directamente por el MCP. Agrega que, le gustaría que el Dr. Guillermo, como el Lic. Mingo, hablen con la Vice Ministra, para que la tenga conocimiento, con N° de SIMESE en mano y documentos firmes para poder hablar del tema para que esto tengo luego, el proceso que corresponde. Reitera, que su consulta concreta es, la nota generada por el PRONASIDA va primero al MCP, va a DGVS, a ambas o usaríamos el mismo N° de SIMESE que ya tenemos, ¿cuál es el procedimiento que se estaría asumiendo desde ahora?
MCP	Marianela Dorado, Secretaría Técnica Indica a la Dra. Tania, que la Dra. Águeda se tuvo que retirar, porque tenía otra reunión, aún así se le hará llegar su consulta.
GOB	Tania Samudio, PRONASIDA Agradece e indica que los tiempos son muy importantes y consulta si la Dra. Laura puede sugerir, ya que la nota como ya menciono Manuel, ingreso en junio, estuvo varios meses ahí, para que la respuesta sea esa, que es, vayan al MCP a conseguir el apoyo, porque de aquí no corre más. Consulta si hay que ingresar la nota por DIVET, con copia al MCP o al MCP con copia a la DIVET, me gustaría tener eso claro, para poder agregar a la nota con todo lo que implica la explicación del caso y adjuntando los nombres de las personas e inclusive los currículos, porque para que llegue al Vice Ministerio hay que cumplir con los canales, y esas instrucciones son bien claras.
PEMAR	Gabriel Grommeck, Población HSH Pide la palabra y solicita la nómina de los funcionarios para el pleno, ya que es importante, sobre todo para el área de servicios, por quien estamos abogando, para poder resguardar la parte de la sociedad civil.
ONG	Adriana Irún, Red de ONGs que Trabajan en VIH Menciona que, es un punto importante, dentro de las personas, la Dra. Tania menciono que Domingo Centurión es una de las personas que forma parte de la nómina, cree importante que se declare conflicto de interés por parte del Sr. Mingo. Agrega, que le parece importante que se presente la nota, con el respaldo del MCP para poder llevar adelante, pero si se tiene que declarar un conflicto de interés y capaz que el suplente de Mingo pueda hacer ese seguimiento para que no se de ese conflicto.
PEMAR	Marie Garcia, Población Trans. Pide la palabra y comenta que lo dicho por la Sra. Adriana y Gabriel es muy importante, y saber cuál es la nómina de las personas a ser contratadas. Consulta si la nota saldría desde el MCP para darle mas fuerza o una nota de apoyo, desde la SC a esa solicitud de contratación, porque también necesitan que esta persona este contratada y absorbida por el estado, para que se pueda generar un mejor trabajo.

GOB	<p>Sarita Aguirre, PNCT Responde a la Dra. Tania, que según su parecer la nota debe ir al MCP, porque por los canales que tenemos como institución, sabemos que no avanza hasta RRHH nuestro pedido. Por tal motivo, como se plantea, en el marco del MCP, en su opinión debe ir encaminado en ese sentido la nota de pedido ahora.</p>
PEMAR	<p>Domingo Centurión, Población HSH 2 Pide la palabra y responde a la expuesto por la Sra. Adriana, que está de acuerdo y que se declara con conflicto de interés, y agrega que es importante pese al conflicto de interés que pueda propiciar dicha reunión. Agrega que va a hablar con su suplente para que lo releve, pero es importante tener esta reunión en la brevedad posible.</p>
PEMAR	<p>Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres Pide la palabra y comenta que está de acuerdo con lo expresado por la Dra. Tania y la Dra. Sarita sea apoyado por el MCP, así como también está de acuerdo con la Dra. Sarita, que, si ellos están encontrando problemas al otro lado, es mejor que se empiece por el MCP y que de ahí salga la nota. Agrega que también está de acuerdo con la Sra. Adriana, que se debe declarar conflicto de interés de parte del Sr. Mingo, porque se puede trancar el proceso.</p>
ONG	<p>Gabriel Grommeck, Población HSH Puntualiza, que es importante saber a qué proyecto están atadas estas personas que están en proceso de transición, también saber hace cuanto están prestando servicio, para poder dar continuidad a eso y saber en que estuvo trabajando y en lo que debe continuar trabajando, ya que es parte del proceso de sustentabilidad de los proyectos y de las inversiones que se están haciendo para que el estado vaya asumiendo esa responsabilidad.</p>
GOB	<p>Laura Bordón, D.G.A.J. Comenta que la situación de los RRHH con los dos programas, habría que tocar, ya que el tema de las notas es muy burocrático y ya PRONASIDA que es parte del MCP, solicitó intervención del MCP, se labra acta hoy y con eso es suficiente para que salga una nota. Lo que se debe hacer la Dra. Tania, es facilitar todos los antecedentes y la Dra. Sarita también para que se pueda respaldar la nota que tiene que salir del MCP, porque la convocatoria va a ser con el Ministro y su Vice Ministro, en su carácter de Presidente del MCP, esto para ir redondeando en este contexto.</p>
ONG	<p>Zulma Uzain, ALVIDA Apoya moción de la petición de las Dras. Sandra y Sarita, así como también de acuerdo con lo expuesto por la Dra. Laura. Sobre todo, en colocar los antecedentes de los que son contratos como país, el compromiso como país, porque no solo en las contrataciones de personal se está dando, sino también en el tema de recursos económicos para las diferentes líneas de financiamiento que tiene desde el FM hacia los dos programas. Agrega que están en un proceso de incidencia como para que pueda a nivel país asumirse algunos costos de lo que tiene el programa tanto regionales como nacionales, y no se está dando fácilmente este proceso, por este motivo es importante que el MCP pueda acompañar y empoderarse sobre este proceso.</p>
GOB	<p>Manuel Vargas, PRONASIDA Comenta para terminar, que por su parte es importante mantener el N° de expediente con el cual ya se iniciaron los procesos de pedidos a los efectos de que se puedan visualizar que los procesos se hicieron en tiempo y forma y a fin de no perder el historial de todos los documentos que fueron presentados. Esa es mi recomendación si el MCP va a apoyar, que se siga manteniendo el mismo N° de SIMESE.</p>
GOB	<p>Tania Samudio, PRONASIDA Pide la palabra y comenta que para complementar lo de Manuel, generarían una nota desde el PRONASIDA, solicitando la intervención del MCP, haciendo referencia, como dijo Manuel a todo el</p>

	histórico referente a al proceso y al SIMESE que tienen ingresado desde el año pasado con todos los antecedentes
RP	Mary Royg, CIRD Mociona, que la nota que se va a remitir, se adjunte el documento que el Ministro firmó en su momento, que tiene que ver con su compromiso al país de los recursos incrementales, para que esto forme parte del legajo para que cuando se tengan las posteriores reuniones con los Vice Ministerios eso este a mano.
GOB	Tania Samudio, PRONASIDA Responde a Mary Royg, que siempre está adosado ese compromiso en todos los pedidos anteriores, y lo volveremos a poner.
PEMAR	Gabriel Grommeck, Población HSH Consulta si esto está atado a este proyecto como lo mencionó la Dra. Tania, se podría ver en qué línea de presupuesto está, y si Mary puede ayudar con eso.
RP	Mary Royg, CIRD Cita, una es la 180, 245 y la 108 son las tres actividades del proyecto que están relacionadas con los RRHH y de C19 también hay RRHH, estará compartiendo con Marianela, para que la misma comparta con todos.
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica Pregunta si no hay nada más que agregar, para poder pasar al siguiente punto de la agenda.
RESUMEN POR ITEM TRATADO	
AGENDA ITEM #2	Comité de selección de Asistencia Técnica para el Plan de DDHH
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
	<ul style="list-style-type: none"> Se hace referencia a los trabajos realizados por el Equipo Técnico en la revisión de los TDR's para las diferentes Asistencias Técnicas y la conformación del Comité de Evaluación para la selección de los mismos.
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica Propone que el Sr. Mingo o la Sra. Mary Royg, comenten sobre el trabajo que se está realizando.
RP	Mary Royg, CIRD Comenta que se está trabajando en el marco del equipo técnico que se conformó del MCP, en lo que es la revisión de los TDR's, para las distintas A.T. que están establecidas en el Plan de DDHH que fue elaborado en el marco de una consultoría como todos recordaran, que fue contratada por el FM, para la cual Erika Castellanos y Andrés Vazquez, estuvieron trabajando con con nosotros. Agrega que el E.T. comenzó a trabajar el 16 de marzo, y ya se realizaron dos reuniones, en la misma se estableció un plan de trabajo, donde primero de hizo una priorización de todas las A.T. y ya se lanzaron 3 A.T, cuyo plazo vence el 6 de abril para los equipos individuales y se continúa trabajando, como el día de hoy que hubo otra reunión donde se estuvo trabajando en los siguientes TDR's, ya que la idea es hacer un lanzamiento la semana que viene, el 4 de abril y así ir avanzando en la revisión de los TDR's y lazar los concursos. Una vez que se reciban las propuestas por parte de los consultores, parte de los miembros del E.T. estarán participando también del Comité de Evaluación de forma tal de poder avanzar del proceso de selección de las personas o equipos de las A.T.
RESUMEN POR ITEM TRATADO	
AGENDA ITEM #3	Contratación del Oficial de Monitoreo Estratégico

RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Se hace referencia al trabajo realizado por el Comité de Selección del OME. 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
PEMAR	Domingo Centurión, Población HSH 2 Pregunta a Marianela, cuantos postulantes hubo para el puesto de OME
RP	Mary Royg, CIRD Responde que hubo unas 12 personas aproximadamente, y se encuentra unificando los documentos en un mismo pdf para poder enviar el Comité de Evaluación en el transcurso de la tarde.
PEMAR	Martín Negrete, PVV Varones Pregunta quienes conforman el Comité de Evaluación
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica Responde que es el mismo Comité de Selección de Secretaría Técnica, el mismo fue elegido por el pleno.
PEMAR	Martín Negrete, PVV Varones Pregunta si se podría citar a las personas para refrescar la memoria
PEMAR	Domingo Centurión, Población HSH 2 Cita: <ul style="list-style-type: none"> Lourdes Herreira Tania Samudio Adriana Irún Águeda Cabello Zulma Uzain OPS
RESUMEN POR ITEM TRATADO	
AGENDA ITEM #4	Aval Provisório para ALEP+PC
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda dar seguimiento al AVAL Provisorio otorgado a ALEP y enviar una nota desde la secretaria, solicitando que la mesa designe los puntos focales. Se acuerda que se debe evitar que miembros del MCP tengan un doble rol, para no entrar en conflictos de intereses. 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
PEMAR	Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres Comenta que sobre este tema se habló de que cuando se trate de Paraguay específicamente, alguien tiene que estar representando al MCP
PEMAR	Martín Negrete, PVV Varones Pregunta, que se va a tratar sobre este punto de la agenda
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica Responde que este punto propuso la Dra. Águeda, pero se tuvo que retirar de la reunión.
PEMAR	Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres Responde, que su preocupación debe ser, que se le dé seguimiento al Aval Provisorio, y estima que deben tener fecha para trabajar, y cuando se reunirán para realizarlo.
PEMAR	Adriana Irún, Red de ONGs que Trabajan en VIH Responde que estima que la Dra. Águeda como Secretaria Ejecutiva, si solicitó este punto de agenda es porque necesita saber si es que llego algún correo de parte de Victoria Russo, y consulta si hubo alguna

	otra respuesta de parte de ellos.
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica Responde que no se recibo otro correo sobre el trabajo de ALEP+PC, solo una respuesta de agradecimiento por el AVAL provisorio.
PEMAR	Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres Recuerden que se había dado un AVAL provisorio, pero no se tubo devolución sobre el mismo, por eso es importante hacer un seguimiento.
PEMAR	Marie García, Población Trans 1 Comenta sobre este punto, de parte del Comité de ALEP, trae unos puntos a colación sobre el AVAL provisorio, que estuvieron conversando, y también tiene preocupación por el AVAL y que no llegue la información requerida al MCP. Agrega que estuvo llegando información al MCP sobre las actividades que se estuvieron realizando desde el Comité de Redes y notas al MCP para que puedan participar y acompañar las actividades, ya que este es un proyecto de las Poblaciones Claves, de las personas PVV, que trabajamos en conjunto con el MSPyBS y la Dra. Tania que acompañó, y así poco a poco se va mejorando. Como último punto se está haciendo un informe desde HIVOS, que se está esperando que el FM apruebe para que vaya a todos los MCP's de los países, no solo a Paraguay, y así ir mejorando esta falta de comunicación, o falta de voluntad política o cosas personales porque esta fulana, entonces por eso se extendió las invitaciones y se trabajó en conjunto con la S.C.
ONG	Adriana Irún, Red de ONGs que Trabajan en VIH Recalca que si bien Marie está representando a la Población Trans tiene otro rol, pero dentro del MCP representa al la Población Trans no a ALEP, la idea del Aval Provisorio era precisamente solicitar voces oficiales de ALEP de manera que no se superpongan roles dentro del MCP, ese era justamente uno de los puntos. En vista de que la que propuso este punto es la Dra. Águeda, no está, y no se sabe específicamente de lo que ella quería hablar concretamente sobre este tema, sugiere pasar al siguiente punto de agenda.
PEMAR	Martín Negrete, PVV Varones Tomando en cuenta que en el AVAL ya están las condiciones que sustentan el AVAL condicionado, y uno de ellos es la definición de los puntos focales, del consorcio ante el MCP, a su parecer es el primer paso, para esto se debe enviar una nota desde la secretaria, tomando en cuenta eso, dirigida a la coordinación de la mesa nacional, solicitando que la mesa designe los puntos focales y a partir de ahí, la comunicación se da con estos puntos focales y que ellos puedan participar en algunas reuniones plenarias cuando se toque el tema relacionado con este proyecto. Agrega que esto es para evitar que miembros del MCP que también tengan un doble rol, no se metan en ese rol y no entrar en conflictos de intereses.
PEMAR	Marie García, Población Trans 1 Responde que le parece acertada la propuesta, ya que en algún momento ya se solicitó a ALEP que haya personas en representación de ALEP para evitar estos inconvenientes. Agrega que le parece adecuado enviar una nota al Comité de Redes para que esas personas puedan estar designadas y estar presente cuando se necesite abordar estos temas, ya que le es difícil, porque no sabe cómo abordar ciertos temas, ni dar la sensación de que está partida en dos partes.
ONG	Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH Responde que apoya la propuesta de Martín.
RESUMEN POR ITEM TRATADO	
AGENDA ITEM #5 y 6	Conformación de un Comité AD HOC para los ajustes del Manual de Ética en referencia a un Comité de Ética y Conformación de un Comité AD HOC para los ajustes del Manual Operativo del MCP en el capítulo correspondiente a las Sub

Asambleas de Poblaciones, según mandato de Asamblea.	
Se declaran conflictos de intereses.	
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Se propone realizar las votaciones por sector de S.C, Poblaciones y Gobierno. 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica. Pregunta al pleno quien va a hablar sobre este punto de agenda.
ONG	Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH Responde que se refiere a lo acordado en la Asamblea, sobre un Comité de Ética para poder modificar lo que hace falta dentro del manual, es específico y todos estuvieron de acuerdo con eso, entonces es sencillamente conformar el Comité.
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica. Pregunta cuál será el método para llevar a votación.
ONG	Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH Responde que se suele proponer directamente nombres y si todos están de acuerdo se conforma el Comité y suele ser de 4 a 5 personas máximo.
PEMAR	Domingo Centurión, Población HSH 2 Responde que la conformación del Comité Ad HOC para el punto 5 y 6 de la agenda, debería ser más abierta, se debe enviar un correo para los diferentes Comités. Agrega que lo correcto sería enviar un correo electrónico a todos los miembros y dar un tiempo.
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica. Pregunta si la votación será libre o si se va a realizar a elección ya con personas nominadas.
PEMAR	Domingo Centurión, Población HSH 2 Responde que será libre y que el se propone para integrar ambos Comités.
PEMAR	Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres Responde que de hecho debe estar Mingo, Martín, Adriana, la Dra. Águeda.
ONG	Adriana Irún, Red de ONG's que Trabajan en VIH Indica que es importante que la Dra. Laura este dentro del Comité de Ética, para que pueda ver si se ajusta o no a lo que el FM está solicitando ya que ella ahora mismo es Punto Focal de Ética. Agrega que también es importante que este en el otro Comité, donde se va a tocar el Manual Operativo en lo referente a la Asamblea de Poblaciones, ya que ella misma fue la que sugirió que se haga un ajuste en esa parte del Manual, y desde el punto de vista legal, podrá hacer consideraciones dentro del Comité. Propone a la Dra. Laura para el Comité AD HOC para los ajustes del Manual de Ética como para el Comité para ajustar el Manual Operativo.
PEMAR	Marie García, Población Trans 1 Responde que siempre son las mismas personas que integran los Comités que se forman, sería bueno que otras representaciones también formen parte de los Comités, si bien hay personas que son indispensables que estén en los Comités, pero sería bueno incluir o proponer a otras personas que nunca estuvieron.
MCP	Marianela Dorado, Secretaria Técnica Solicita al pleno que cuando se pida conformar algún Comité por correo, que respondan, y propongan a las personas, ya que son pocos los que responden y se termina conformando los Comités de acuerdo a las personas que siempre están en diferentes Comités.

PEMAR	<p>Martín Negrete, PVV Varones Responde que ya se había consensuado una propuesta que quedó como una regla general en cuanto a la conformación de los diferentes E.T., al menos desde la conformación desde la S.C. y hay un Acta en la que en un principio, la S.C. tiene tres sectores que conforman la S.C., 1 de Población Afectada con VIH, en la que hay 2 personas, una es la Sra. Lourdes y el otro soy Yo. Lugo hay otra, que representa a la Población Clave y ahí están dos representantes de HSH, 2 personas de Poblaciones Trans y una de MTS, son 5 y una que represente a ONG's y ahí hay 2 que son ALVIDA y la Red de ONG's, por lo tanto se tiene que hacer un consenso en los diferentes sectores y mocionar a una persona, y si hay más de una persona, se entra a votación como siempre se ha realizado. Esto es en cuanto a S.C., en cuanto al sector de gobierno no hay una regla establecida para conformar los Comités. Agrega que para S.C. está claro que son 3 representantes, uno de población PVV, otro por población clave y otro por ONG. Comenta que por ejemplo para este Comité de DDHH, consensuaron con la Sra. Lourdes quien iba a participar, y en este caso está participando él y Lourdes está participando del Comité de selección de RRHH del MCP. Invita a que las Poblaciones Claves, realicen este ejercicio de ponerse de acuerdo o votar por un representante para que integre los diferentes Comités y que tenga diversidad entre HSH, Trans y MTS.</p>
PEMAR	<p>Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres Apoya lo que dice Martín, ya que esto ya se había hablado con anterioridad.</p>
PEMAR	<p>Lucila Esquivel, MTS Apoya lo expuesto por Martín.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Mociona con respecto a la conformación de ambos Comités, y entiende la propuesta de Martín, que de hecho ya se habló en una reunión anterior sobre ese mecanismo de participación de los miembros que hacen a las poblaciones y S.C., entonces por ese lado hay un proceso previo para nominar quienes podrían participar de estos Comités y lo mismo tiene que ocurrir con las demás instancias del gobierno. La moción concreta es, redactar un correo al terminar esta reunión, dirigido a todos los miembros del MCP y dando un plazo para que por favor realicen estos procesos de definición participativa de S.C. y P.C. y al definoición por parte del gobierno para que se pueda hacer la nominación. Agrega que mociona a que se defina cual será la cantidad de personas que conformaran estos Comités de forma tal que conforme a eso se pueda definir las representaciones principalmente de gobierno.</p>
PEMAR	<p>Domingo Centurión, Población HSH 2 Apoya la moción</p>
PEMAR	<p>Lourdes Herreira, Población PVV Mujeres Pregunta si la votación se va a hacer en caso de P.C., solo ellos van a votar para ellos, o lo harán todos.</p>
GOB	<p>Laura Bordón, D.G.A.J. Comenta que como ya no hay nadie mas de gobierno en la reunión, más que ella y la Dra. Piñanez, que Marianela pueda trasladar esto a la Dra. Agueda y al Dr. Guillermo. Agrega que es muy buena la sugerencia de la Sra. Mary Royg, en el sentido de que, como ya en la Asamblea se tomaron ciertas decisiones en cuanto a que cada sector vaya eligiendo a su representante y como para no perder más tiempo, que cada población decida su representación, entonces por parte del gobierno también ir acotando eso ya que el circulo es mas pequeño.</p>
PEMAR	<p>Gabriel Grommeck, Población HSH Comenta que en la misma línea dejar esto por correo con copia a S.T., entonces se tendrá una traza de que es lo que se desidió, como se deben tomar las desiciones.</p>
ACCIONES ACORDADAS	
	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> La Dra. Tania Samudio acuerda redactar la nota de apoyo para la transición 	Tania Samudio

de contratación de los RRHH que deben ser absorbidos por el MSPyBS, con el apoyo de la Dra. Laura Bordón, del Lic. Domingo Centurión y el Dr. Guillermo Sequera.	
<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda dar seguimiento al AVAL Provisorio otorgado a ALEP y enviar una nota desde la secretaria, solicitando que la mesa designe los puntos focales. 	MCP
<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda que se debe evitar que miembros del MCP tengan un doble rol, para no entrar en conflictos de intereses. 	MCP
<ul style="list-style-type: none"> Se propone realizar las votaciones para conformar los Comités por sector, tanto Sociedad Civil, Poblaciones Claves y Gobierno por separado y esto será informado por correo con copia a S.T. 	MCP

DOCUMENTACION DE SOPORTE		
	SI	No
LISTA DE ASISTENTES	X	
AGENDA		X
OTROS DOCUMENTOS	X	
ESPECIFICAR -----		

ACTA PREPARADA POR			
NOMBRE	Marianela Dorado	FECHA	07/04/2022
CARGO	Secretaría Técnica	FIRMA	

LISTADO DE ASISTENTES					
	Nombre y apellido	Institución/Población	Sector	Voz y voto	Aprobada por
1	Lourdes Herreira	Población PVV Mujeres	PEMAR	**	
2	Tania Samudio	PRONASIDA	GOB	**	
3	Sarita Aguirre	PNCT	GOB	**	
4	Juan Domingo Centurión	Población HSH 2	PEMAR	**	
5	Zulma Uzain	ALVIDA	ONG	**	
6	Mary Royg	CIRD	RP	*	
7	Adriana Irún	RED DE ONGs	ONG	**	
8	Martín Negrete	Población PVV Varones	PEMAR	**	
9	Marie García	Población Trans 1	PEMAR	**	
10	Romeo Montoya	OPS	OCI	*	
11	Marianela Dorado	Secretaría Técnica	MCP		
12	Marie Garcia	Población TRANS	PEMAR	**	
13	Claudia Piñáñez	Ministerio de Justicia	GOB	**	
14	Gabriel Grommeck	Población HSH	PEMAR	**	
15	Miryan Caballero	ALTERVIDA	RP	*	
16	Laura Bordón	D.G.A.J. del MSPyBS	GOB	*	
17	Lucila Esquivel	MTS	PEMAR	**	
18	Águeda Cabello	DGVS	GOB	**	
19	Manuel Vargas	PRONASIDA (invitado)	GOB		

OBS: * VOZ

** VOZ Y VOTO

*** Suplente con designación de voz y voto por su titular

ACTA APROBADA EN FECHA: